Guayaquil, abril 25 de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE FRIGRAMA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de FRIGRAMA S.A., y en cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañias expedida el 18 de septiembrede 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, pongo en su consideración y conocimiento que la compañía FRIGRAMA S.A., tuvo movimientos no significativos durante el ejercicio económico de 1998, los cuales no fueron generados por su giro propio de negocio, arrojando una pérdida neta de S/.198.500, durante el ejercicio económico antes indicado.

Atentamente,

ING. FABIOLA CHANG DE ASPIAZU
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL
07 MAYO 1999